

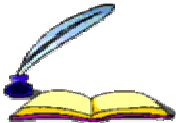
INFORME DEL PRESIDENTE AL PLENO


SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006


Informe del Presidente del CONESUP del 15 al 27 de septiembre




- ✚ Se efectuó una reunión con la delegación de la República Popular China para establecer relaciones de cooperación con universidades del Ecuador. Se analizó la posibilidad de dictar doctorados conjuntos y la implementación de un sistema de becas de intercambio de estudiantes y profesores. A esta reunión asistió el Presidente Alternativo del CONESUP, licenciado Manuel Ávila.
- ✚ Participación en un taller internacional organizado por el Banco Central del Ecuador en Cuenca sobre temas culturales dentro de la jornada de trabajo "Las propuestas para el desarrollo desde las perspectivas de la cultura y las identidades".
- ✚ Participación en el acto académico de Inauguración de la Extensión en Gualaceo de la Universidad Alfredo Pérez Guerrero


-  Firma de un convenio con la Universidad Técnica de Manabí para la creación de una oficina del CONESUP, que servirá a las cinco universidades de esta provincia.


-  Asistencia a la inauguración del primer edificio del Campus Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

-  Se aprobó el pago por los días adicionales laborados al personal de servicios ocasionales, de conformidad con el informe de la Dirección Administrativo Financiera y de la Asesoría Jurídica de la Presidencia.

-  Entrevistas con el diario La Hora, Radio HCJB y Radio Quito, para informar sobre las actividades cumplidas en los dos últimos meses y las acciones inmediatas a ejecutarse. Se informó sobre algunos lineamientos para la creación de nuevas universidades, los PhD, la situación de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, el cambio de FUNDACYT a CONACYT, entre otros aspectos.

-  Ofrecí la Primera Lección Magistral con motivo del inicio del ciclo académico de la Universidad Técnica Particular de Loja.

-  Inauguración de una oficina del CONESUP en la ciudad Loja, para que sirva a la Universidad Nacional de Loja y a la Universidad Técnica Particular de Loja.

-  Sesión preliminar con representantes de la Embajada de Japón para tratar temas de cooperación de equipos e intercambio de pasantías para docentes y estudiantes.

- ✚ Reunión con el Embajador de Suiza para solicitar respaldo para proyectos de investigación prioritarios sobre vulcanología y sismicidad, ante la erupción del volcán Tungurahua.



- ✚ Se realizó la primera reunión de la comisión del Tribunal Constitucional y el CONESUP para intercambiar criterios que conduzcan a la suscripción de un convenio interinstitucional, para la capacitación al personal del TC en áreas específicas como el derecho administrativo, derecho constitucional, derecho tributario, en miras a aprovechar la capacidad ya instalada de las universidades y estructurar un postgrado en derecho constitucional a dictarse en varias universidades y la realización de seminarios, talleres y simposios. La Asesoría Jurídica del CONESUP preparará el borrador del convenio, que será suscrito una vez que se incorporen las observaciones de los miembros de la comisión.
- ✚ Asistencia a la ceremonia de inauguración de la Conferencia Internacional sobre el "Desarrollo e Interculturalidad: Diferencias e Imaginarios de la Nación en el Mundo Andino", organizada por la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador y la Academia de la Latinidad
- ✚ Participación como conferencista en la Primera Reunión Regional Alianza de Civilizaciones con el tema: "Objetivos del Milenio", organizada por la Fundación Guayasamín con Federico Mayor Zaragoza, ex director de la UNESCO.
- ✚ Sesión de trabajo con el rector y el equipo académico de la Universidad de las Américas.
- ✚ Sesión con el rector y el equipo de trabajo de la Universidad Ecuatoriales.
- ✚ Reunión con una delegación de la FENATUPE para realizar varios planteamientos, entre ellos: la inconstitucionalidad de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa; la necesidad de realizar gestiones pertinentes a esta Ley y a la Ley Orgánica de Educación Superior; tratar sobre las rentas universitarias; la necesidad de una nueva Ley y una reforma a las leyes actuales de educación superior;

escalafón para el personal no docente; régimen laboral universitario; necesidad de capacitación al personal administrativo; y, realizar un trabajo coordinado con el Directorio y el Presidente del CONESUP.

- ✚ El Presidente del CONESUP se encuentra preocupado por los procesos de auditoría, que varias universidades presentan a través de la Contraloría General del Estado y que han suscitado glosas respecto de la aplicación de la LOSCCA. Se han realizado gestiones con la Universidad Central y el Tribunal Constitucional y además, se envió un oficio a la Presidencia de la República para superar estos problemas.
- ✚ Mediante una acertada decisión de los congresistas ligados a la universidad ecuatoriana, como profesores, rectores, vicerrectores o egresados, se incorporó una compensación a la universidad ecuatoriana, ya que debido a la salida de la OXI se perdían recursos, por concepto de su tributación. Esta compensación consta como Disposición General en la Ley Orgánica de Compensación Hidrocarburífera Ambiental y Energética. Se ha solicitado al señor Presidente de la República que no vete en la parte correspondiente a esta compensación.